



Santiago, 27 de enero de 2021.  
GG. – 023/ 2021

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión de Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Hecho esencial – Cambios en el Directorio.

De mi consideración,

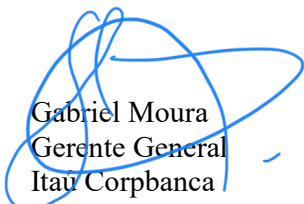
De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), informo a Usted el Hecho Esencial que detallo a continuación:

En sesión ordinaria celebrada con esta fecha, el Directorio de Itaú Corpbanca tomó conocimiento y resolvió aceptar la renuncia del director señor Caio Ibrahim David - la que es efectiva a contar del día de hoy - quien procedió a tal renuncia en atención a que dejará de pertenecer a Itaú Unibanco a contar de febrero del presente año.

Asimismo, el Directorio de Itaú Corpbanca con esta misma fecha, ha designado como su reemplazante a contar del día de hoy, al señor Matias Granata, quien durará en sus funciones hasta la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas, en la cual se hará el nombramiento definitivo. Se hace presente que el señor Matias Granata se desempeña actualmente en calidad de *Chief Risk Officer* de Itaú Unibanco, responsable por las áreas de riesgo de mercado, crédito y operacional, gestión de capital y de las áreas de cumplimiento y prevención de lavado de activos.

Los hechos anteriores fueron calificados como esenciales en la sesión ordinaria de Directorio celebrada con esta fecha.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

  
Gabriel Moura  
Gerente General  
Itaú Corpbanca